

**LISTA DE EXPEDIENTES ACORDADOS EN FECHA 2 DOS DE FEBRERO
2010 DOS MIL DIEZ CORRESPONDIENTES A LA TERCERA PONEANCIA**

1.- EXPEDIENTE: JA-347/2009-III.

ACTOR: MARCELA ZAMORA ÁNGELES.

DEMANDADO: PRESIDENTE MUNICIPAL DE MORELIA Y OTRAS.

ACUERDO: Se tiene a EMILIANO MARTÍNEZ CORONEL, en cuanto apoderado jurídico del PRESIDENTE MUNICIPAL Y AYUNTAMIENTO DE MORELIA, dando contestación a la demanda instaurada en contra de las autoridades que representa. Se concede al actor el término de 5 días para que ampliara su demanda. Finalmente se tiene señalando domicilio para recibir notificaciones personales.

2.- EXPEDIENTE: JA-350/09-III.

ACTOR: AMERICA AGUILAR RODRÍGUEZ.

ACUERDO: Se tiene a ROSA MARÍA GUTIÉRREZ CÁRDENAS, en cuanto Coordinadora de Contraloría del Estado de Michoacán, dando contestación a la demanda instaurada en contra de la autoridad que representa. Finalmente se le tiene señalando domicilio para recibir notificaciones personales.

3.- EXPEDIENTE: JA-344/2010-III.

ACTOR: JAVIER SÁNCHEZ VILLADO.

DEMANDADO: AYUNTAMIENTO DE MORELIA Y OTRAS.

ACUERDO: Se tiene a EMILIANO MARTÍNEZ CORONEL, en cuanto apoderado jurídico del Ayuntamiento de Morelia, da contestación a la demanda instaurada en contra del Ayuntamiento de Morelia. Previo a acordar lo conducente respecto de la prueba de inspección judicial, se requiere al oferente para que ofrezca el pliego que contenga los puntos sobre los cuales deberá versar la inspección judicial. Finalmente se le tiene señalando domicilio para recibir notificaciones personales y autorizando únicamente a las personas que se indica.

OTRO ACUERDO: Se tiene a JOSE AGUSTÍN CONTRERAS BEJARANO, en cuanto Director de Aseo Público, de la Secretaria de Servicios Públicos, dando contestación a la demanda instaurada en contra de la autoridad que representa. Se concede al término de cinco días al actor para que amplié su demanda, finalmente se le tiene señalando domicilio para recibir notificaciones personales y autorizando únicamente a las personas que se indica.

4.- EXPEDIENTE: JA-008/2010-III.

ACTOR: ELEAZAR DÍAZ GARCÍA.

DEMANDADO: DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN FORESTAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN.

ACUERDO: Se tiene a ELEAZAR DÍAZ GARCÍA, dando cumplimiento al requerimiento, consecuentemente se le tiene por propio derecho presentando demanda frente al DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN FORESTAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN, demanda que se admite en la vía y términos propuestos, por lo que respecta a la suspensión dígamele que no procede

conceder la suspensión solicitada respecto del acto consistente en la multa derivada del crédito fiscal, al ser un acto consumado. Considerando que existe un crédito fiscal a favor del Estado, se CONCEDE LA SUSPENSIÓN, para lo cual deberá garantizar el interés fiscal.

5.- EXPEDIENTE: JA-293/2009-III.

ACTOR: NIBARDO ENRIQUE MARTÍNEZ RODRÍGUEZ.

DEMANDADO: TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE CONTRALORÍA AUXILIAR DEL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MICHOACÁN.

ACUERDO: Se señalan las 12:00 horas del día 30 treinta de marzo, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos.

6.- EXPEDIENTE: JA-080/2009-III.

ACTOR: CONSTRUCTORA DE IMAGEN EXTERIOR, S.A. DE C.V.

DEMANDADO: SECRETARIA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA Y OTRAS.

ACUERDO: Se tiene a ALEJANDRO CONTRERAS LÓPEZ, en cuanto Secretario de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, dando debido cumplimiento al requerimiento.

7.- EXPEDIENTE: JA-20/2008-III.

ACTOR: JESUS NIETO VAZQUEZ Y OTROS.

DEMANDADO: AYUNTAMIENTO DE NOCUPETARO.

ACUERDO: Se da cuenta con el oficio por medio del cual se tiene al Presidente Municipal de Nocupetaro, Michoacán exhibiendo copia certificada de las fichas de deposito respecto de las sanciones económicas, manda girar oficio al Área Administrativa, a efecto de que se sirva confirmar el deposito.

Publicada el día 3 tres de febrero de 2010, con fundamento en el artículo 166, fracciones, III, IV y VI, del Código de Justicia Administrativa del Estado, así como el numeral 27, fracción VII, del Reglamento Interior de este Tribunal.

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. LOS HECHOS Y HECHOS LEGALES EN SUS CONTENIDOS PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

**LISTA DE EXPEDIENTES ACORDADOS EN FECHA 3 TRES DE FEBRERO
2010 DOS MIL DIEZ CORRESPONDIENTES A LA TERCERA PONEANCIA**

1.- EXPEDIENTE: JA-161/209-III.

ACTOR: RAMON ARIAS GARCÍA.

DEMANDADO: PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN.

ACUERDO: Se da cuenta con el oficio que remite el magistrado de la primera ponencia, por medio del cual hace del conocimiento que el recurso JA-08/2010-I, fue desechado, al considerarse que no es susceptible de controvertirse mediante recurso de reconsideración.

2.- EXPEDIENTE: JA-155/2009-III.

ACTOR: MARÍA REMEDIOS LARA GAONA Y/O REMEDIOS LARA GAONA.

DEMANDADO: PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN.

ACUERDO: Se da cuenta con el oficio que remite el magistrado de la primera ponencia, por medio del cual hace del conocimiento que el recurso JA-R-014/2010-I, fue desechado, al considerarse que no es susceptible de controvertirse mediante recurso de reconsideración.

3.- EXPEDIENTE: JA-152/2009-III.

ACTOR: CARLOS MALDONADO FIGUEROA.

DEMANDADO: PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN Y OTRA.

ACUERDO: Se da cuenta con el oficio que remite el magistrado de la primera ponencia, por medio del cual hace del conocimiento que el recurso JA-R-012/2010-I, fue desechado, al considerarse que no es susceptible de controvertirse mediante recurso de reconsideración.

4.- EXPEDIENTE: JA-203/2009-III.

ACTOR: VERÓNICA ZÚNGA HERRERA.

DEMANDADO: PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN Y OTRA.

ACUERDO: Se da cuenta con el oficio que remite el magistrado de la primera ponencia, por medio del cual hace del conocimiento que el recurso JA-R-021/2010-I, fue desechado, al considerarse que no es susceptible de controvertirse mediante recurso de reconsideración.

5.- EXPEDIENTE: JA-296/2009-III.

ACTOR: LETICIA GUADALUPE SALCEDO ARREYGUE.

DEMANDADO: DIRECTOR GENERAL DE TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE MORELIA Y OTRAS.

ACUERDO: Con esta fecha se celebro la audiencia de pruebas y alegatos dentro del incidente de falta de personalidad planteado por la autoridad demandada DIRECTOR GENERAL DE TRANSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE MORELIA, se mandan poner los autos a la vista de la suscrita magistrada a efecto de emitir la resolución dentro del incidente.

OTRO ACUERDO: Con esta fecha se celebro la audiencia de pruebas y alegatos dentro del incidente de falta de personalidad planteado por la autoridad demandada AGENTE DE TRÁNSITO RODOLFO FERREYRA VILLAFUERTE, ADSCRITO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE MORELIA, se mandan poner los autos a la vista de la suscrita magistrada a efecto de emitir la resolución dentro del incidente

6.- EXPEDIENTE: JA-317/2009-III.

ACTOR: MEDINA AUTOMOTRIZ DE URUAPAN, S.A. DE C.V.

DEMANDADO: COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MICHOACÁN.

ACUERDO: Se tiene a ROSA MARIA GUTIÉRREZ CARDENAS, en cuanto COORDINADORA DE CONTRALORIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, dando contestación a la demanda instaurada en contra de la autoridad que representa, finalmente se le tiene señalando domicilio para recibir notificaciones personales.

7.- EXPEDIENTE: JA-281/2008-III.

ACTOR: MARTA ESTELA GONZÁLEZ BARRIENTOS.

DEMANDADO: TITULAR DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR.

ACUERDO: Se tiene a MARTA ESTELA GONZÁLEZ BARRIENTOS, cumpliendo con el requerimiento, manifestando que la prueba fue ofrecida en su escrito inicial de demanda, pero se advierte que dicha documental no obra glosada en autos, por lo que se requiere a la actora, comparezca a exhibir el oficio número SG/55/07. Por otra parte por lo que respecta a la prueba consistente en el oficio SG/40/07, el actuario de esta ponencia advirtió que no fue posible su desahogo, por lo que se requiere al actor para que indique el domicilio correcto donde se encuentra el oficio signado por la licenciada Rosa María Gutiérrez Cárdenas, a efecto de que se manda señalar fecha y hora para el desahogo de cotejo y compulsas de la referida probanza.

8.- EXPEDIENTE: JA-323/2009-III.

ACTOR: MARÍA LOURDES ZAMBRANO SÁNCHEZ.

DEMANDADO: COMISIÓN FORESTAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN.

ACUERDO: Se señala las 12:00 doce horas del día 18 de marzo a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos.

9.- EXPEDIENTE: JA-284/2009-III.

ACTOR: IVAN DUARTE GARCÍA.

DEMANDADO: AYUNTAMIENTO DE MORELIA Y OTRAS.

ACUERDO: VISTOS para resolver el incidente de falta de personalidad promovido por LUIS LINO GASCA ABURTO, en cuanto DIRECTOR GENERAL DE TRANSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL, dentro del expediente número JA-284/2009-III. RESUELVE: ÚNICO.- Es infundado el incidente de falta de personalidad planteado por la autoridad demandada DIRECTOR GENERAL DE TRANSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL.

OTRO ACUERDO: VISTOS para resolver el incidente de falta de personalidad promovido por ULISES CARMONA PÉREZ Y/O ULISES ISRAEL CARMONA PÉREZ, en cuanto AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL dentro del

expediente número JA-284/2009-III. RESUELVE: ÚNICO.- Es infundado el incidente de falta de personalidad planteado por la autoridad demandada ULISES CARMONA PÉREZ Y/O ULISES ISRAEL CARMONA PEREZ AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL.

10.- EXPEDIENTE: JA-026/0210-III.

ACTOR: ABEL PIÑON.

DEMANDADO: SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y OTRA.

ACUERDO: Se tiene a ABEL PIÑON, presentando demanda frente a la SECRETARIA FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y LA ADMINISTRACIÓN LOCAL DE RENTAS DE MORELIA, demanda que se admite en la vía y términos propuestos, finalmente se le tiene señalando domicilio para recibir notificaciones personales.

Publicada el día 4 cuatro de febrero de 2010, con fundamento en el artículo 166, fracciones, III, IV y VI, del Código de Justicia Administrativa del Estado, así como el numeral 27, fracción VII, del Reglamento Interior de este Tribunal.

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

**LISTA DE EXPEDIENTES ACORDADOS EN FECHA 4 CUATRO DE
FEBRERO 2010 DOS MIL DIEZ CORRESPONDIENTES A LA TERCERA
PONENCIA**

1.- EXPEDIENTE: JA-302/2009-III.

ACTOR: PRO CONFIANZA, S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R..

DEMANDADO: SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DE MORELIA Y OTRAS.

ACUERDO: Se tiene a las licenciadas NANCY ADRIANA PEREZ SANCHEZ, ZAIDA ESTHER MARTINEZ LOPEZ Y LUIS VIANEY BARBOSA MARTINEZ, ostentándose como apoderadas jurídicas de PRO CONFIANZA, S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R., carácter que les queda debidamente reconocido.

2.- EXPEDIENTE: JA-143/2009-III.

ACTOR: ODILÓN GAVIÑA GÁMEZ.

DEMANDADO: PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, Y OTRA.

ACUERDO: Se da cuenta con el oficio que remite el magistrado de la primera ponencia, por medio del cual hace del conocimiento que el recurso JA-R-050/2010-I, fue desechado, al considerarse que no es susceptible de controvertirse mediante recurso de reconsideración.

3.- EXPEDIENTE: JA-275/09-III.

ACTOR: JOSE LUIS HUERTA FUENTES.

DEMANDADO: SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA.

ACUERDO: Se da cuenta con el oficio por medio del cual el magistrado de la Segunda Ponencia hace del conocimiento, que se dicto auto de fecha 2 de febrero por medio del cual tiene esta instructora remitiendo copias certificadas, para efecto de dar inicio de oficio al incidente de acumulación.

4.- EXPEDIENTE: JA-029/2010-III.

ACTOR: LAURA DÍAZ ECHEVERRIA.

DEMANDADO: DIRECCIÓN DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD RAÍZ EN EL ESTADO DE MICHOACÁN.

ACUERDO: Se tiene a LAURA DÍAZ ECHEVARRIA, por su propio derecho pretendiendo presentar demanda frente al DIIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD RAIZ EN EL ESTADO, consecuentemente y previo admitir se requiere al actor para que comparezca a completar su demanda.

Publicada el día 5 cinco de febrero de 2010, con fundamento en el artículo 166, fracciones, III, IV y VI, del Código de Justicia Administrativa del Estado, así como el numeral 27, fracción VII, del Reglamento Interior de este Tribunal.

LISTA DE EXPEDIENTES ACORDADOS EN FECHA **5 CINCO DE FEBRERO**
2010 DOS MIL DIEZ CORRESPONDIENTES A LA TERCERA PONENTIA

1.- EXPEDIENTE: JA-080/2009-III.

ACTOR: CONSTRUCTORA DE IMAGEN EXTERIOR S.A. DE C.V.
DEMANDADO: SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO
AMBIENTE DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA.

ACUERDO: Se tiene a JOSE GUILLERMO DÍAZ NUÑEZ señalando nuevo domicilio para recibir notificaciones personales.

2.- EXPEDIENTE: JA-R-020/2010-III.

RECURRENTE: HECTOR ECHEVERRIA RAMÍREZ.
PONENTIA: PRIMERA.

ACUERDO: Se da cuenta con el oficio que remite la Secretaria General de Acuerdos del Tribunal por medio del cual informa que se han realizado las anotaciones en el Libro de Gobierno, así mismo comunica que se ha hecho del conocimiento al Magistrado de la Primera Ponencia.

3.- EXPEDIENTE: JA-R-07/2010-III.

RECURRENTE: HECTOR ECHEVERRIA RAMÍREZ.
PONENTIA: PRIMERA.

ACUERDO: Se da cuenta con el oficio que remite la Secretaria General de Acuerdos del Tribunal por medio del cual informa que se han realizado las anotaciones en el Libro de Gobierno, así mismo comunica que se ha hecho del conocimiento al Magistrado de la Primera Ponencia.

4.- EXPEDIENTE: JA-R-17/2010-III.

RECURRENTE: HECTOR ECHEVERRIA RAMÍREZ.
PONENTIA: PRIMERA.

ACUERDO: Se da cuenta con el oficio que remite la Secretaria General de Acuerdos del Tribunal por medio del cual informa que se han realizado las anotaciones en el Libro de Gobierno, así mismo comunica que se ha hecho del conocimiento al Magistrado de la Primera Ponencia.

5.- EXPEDIENTE: JA-R-052/2009-III.

RECURRENTE: AGUSTÍN AGUILERA DIMAS.

ACUERDO: Se da cuenta con el oficio que remite la Secretaria General de Acuerdos del Tribunal por medio del cual informa que se han realizado las anotaciones en el Libro de Gobierno, así mismo comunica que se ha hecho del conocimiento al Magistrado de la Segunda Ponencia.

6.- EXPEDIENTE: JA-353/2009-III.

ACTOR: OCTAVIO ROJAS GARCÍA.

DEMANDADO: DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁNSITO Y VIALIDAD
MUNICIPAL DE MORELIA Y OTRAS.

ACUERDO: Se tiene a LUIS LINO GASCA ABURTO, en cuanto Director General de Transito y Vialidad Municipal de Morelia, dando contestación a la

demanda instaurada en su contra, por otra parte respecto a lo solicitado por la autoridad demandada en cuanto a que se pidan informes a la Dirección de Seguridad Pública y Transito de la Secretaria de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado, para que informen si el ahora actora cuenta con licencia vigente para conducir vehículos del servicio público. Finalmente se le tiene señalando domicilio para recibir domicilio para recibir notificaciones personales y autorizando para recibirlas únicamente a la persona que se indica.

OTRO ACUERDO: Se tiene a MIGUEL ARMANDO MACEDO BENITEZ, en cuanto supuesto AGENTE DE TRANSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE MORELIA, pretendiendo dando contestación a la demanda instaurada en su contra, por lo que se le requiere para que acredite su nombramiento.

7.- EXPEDIENTE: JA-R-010/2010-III.

RECURRENTE: AGUSTÍN AGUILERA DIMAS.

ACUERDO: Se da cuenta con el oficio que remite la Secretaria General de Acuerdos del Tribunal por medio del cual informa que se han realizado las anotaciones en el Libro de Gobierno, así mismo comunica que se ha hecho del conocimiento al Magistrado de la Segunda Ponencia.

8.- EXPEDIENTE: JA-R-54/2009-III.

RECURRENTE: HÉCTOR ECHEVERRIA RAMÍREZ.

ACUERDO: Se da cuenta con el oficio que remite la Secretaria General de Acuerdos del Tribunal por medio del cual informa que se han realizado las anotaciones en el Libro de Gobierno, así mismo comunica que se ha hecho del conocimiento al Magistrado de la Segunda Ponencia.

9.- EXPEDIENTE: JA-341/2009-III.

ACTOR: COMUNICACIONES NEXTEL DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

DEMANDADO: DIRECTOR DE INGRESOS DE LA TESORERIA MUNICIPAL DE MORELIA, MICHOACÁN.

ACUERDO: Se tiene a ALBERTO SÚAREZ CASTILLO, dando contestación a la demanda instaurada en contra de la autoridad que representa, finalmente se le tiene señalando domicilio para recibir notificaciones personales.

OTRO ACUERDO: Se tiene a JOSE GUILLERMO DÍAZ NÚÑEZ, señalando nuevo domicilio para recibir notificaciones personales.

10.- EXPEDIENTE: JA-218/09-III.

ACTOR: CONSTRUCTORA DE IMAGEN EXTERIOR, S.A. DE C.V.

DEMANDADO: SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA Y OTRAS.

ACUERDO: Se tiene a JOSE GUILLERMO DÍAZ NÚÑEZ, señalando nuevo domicilio para recibir notificaciones personales.

11.- EXPEDIENTE: JA-R-56/09-III.

RECURRENTE: HÉCTOR ECHEVERRIA RAMÍREZ.

ACUERDO: Se da cuenta con el oficio que remite la Secretaria General de Acuerdos del Tribunal por medio del cual informa que se han realizado las

anotaciones en el Libro de Gobierno, así mismo comunica que se ha hecho del conocimiento al Magistrado de la Segunda Ponencia.

12.- EXPEDIENTE: JA-317/2009-III.

ACTOR: MEDINA AUTOMOTRIZ DE URUAPAN, S.A. DE C.V.

DEMANDADO: COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MICHOACÁN.

ACUERDO: Se procede dar nueva cuenta con el escrito presentado por la autoridad demandada, quien hiciera valer incidente de acumulación de autos, consecuentemente se ordena girar oficio al Magistrado de la Primera Ponencia, a efecto de que se sirva enviar copias certificadas de las principales constancias, lo anterior para estar en condiciones de acordar lo que conforme a derecho proceda.

OTRO ACUERDO: Se tiene en tiempo a JULIO FERNANDO BAZALDUA BALDO, en cuanto representante legal de la tercera interesada MICHOACÁN MOTORS S.A. DE C.V., realizando manifestaciones respecto de la demanda instaurada en autos, finalmente se le tiene señalando nuevo domicilio para recibir notificaciones personales.

13.- EXPEDIENTE: JA-287/2009-III.

ACTOR: RUBEN HERRERA RODRIGUEZ

DEMANDADO: AYUNTAMIENTO DE MORELIA MICHOACÁN Y OTRAS.

ACUERDO: VISTOS: para resolver el incidente de incompetencia promovido por la autoridad demandada AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN, dentro del juicio administrativo número JA-287/2009-III, promovido pro Rubén Herrera Rodríguez. RESUELVE: PRIMERO.- Es infundado el incidente de incompetencia planteado por la autoridad demandada Auditor Superior de la Auditoria Superior de Michoacán. SEGUNDO.- En consecuencia, este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, es competente para conocer, tramitar y resolver el juicio número JA-287/2009, promovido por RUBEN HERRERA RODRIGUEZ.

14.-EXPEDIENTE: JA-223/2008-III.

ACTOR: RAÚL DUARTE GALLARDO.

DEMANDADO: OCAPAS.

ACUERDO: Se tiene, señalando nuevo domicilio para recibir notificaciones personales.

Publicada el día 8 ocho de febrero de 2010, con fundamento en el artículo 166, fracciones, III, IV y VI, del Código de Justicia Administrativa del Estado, así como el numeral 27, fracción VII, del Reglamento Interior de este Tribunal.

LISTA DE EXPEDIENTES ACORDADOS EN FECHA **8 OCHO DE FEBRERO**
2010 DOS MIL DIEZ CORRESPONDIENTES A LA TERCERA PONENCIA

1.- EXPEDIENTE: JA-329/2009-III.

ACTOR: OCTAVIO ROJAS GARCÍA.

DEMANDADO: DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE MORELIA Y OTRAS.

ACUERDO: Se tiene a OCTAVIO ROJAS GARCÍA, realizando manifestaciones y toda vez que las mismas no son claras, se requiere al actor para que comparezca a aclarar sus manifestaciones, bajo el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrán por no hechas.

2.- EXPEDIENTE: JA-R-002/2010-III.

RECURRENTE: HECTOR ECHEVERRIA RAMÍREZ.

PONENCIA: PRIMERA.

ACUERDO: Se da cuenta con el oficio que remite la Secretaria General de Acuerdos del Tribunal por medio del cual informa que se han realizado las anotaciones en el Libro de Gobierno, así mismo comunica que se ha hecho del conocimiento al Magistrado de la Primera Ponencia.

3.- EXPEDIENTE: JA-344/2009-III.

ACTOR: JAVIER SÁNCHEZ VILLADO.

DEMANDADO: AYUNTAMIENTO DE MORELIA Y OTRAS.

ACUERDO: Se tiene a MARIA ISABEL CEJA LINARES, realizando manifestaciones, mismas que se mandan agregar a sus antecedentes para ser tomadas en consideración al momento de resolver el presente controvertido.

4.- EXPEDIENTE: JA-24/2010-I.

ACTOR: GERARDO GÓMEZ CORTÉS.

DEMANDADO: GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y OTRAS.

ACUERDO: Se da cuenta con el oficio que remite la Secretaria General de Acuerdos, por medio del cual hace del conocimiento que el Magistrado de la Primera Ponencia, plantea acumulación de autos, la suscrita Magistrada queda enterada de su contenido avocándose al conocimiento de la misma, por lo que previo a acordar conforme a la acumulación se estima acordar en un primer término sobre la admisión o no del presente controvertido, mediante el cual se tiene a GERARDO GOMEZ CORTES, pretendiendo presentar demanda frente al GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SECRETARIO DE GOBIERNO Y SECRETARIA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE. Consecuentemente y previo a admitir se requiere al actor para que comparezca a completar su demanda, finalmente se le tiene señalando domicilio para recibir notificaciones personales y autorizando únicamente a las personas que se indica.

5.- EXPEDIENTE: JA-021/2010-I.

ACTOR: ALICIA YOLOXOCHTIL PÉREZ MENDEZ.

DEMANDADO: GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y OTRAS.

ACUERDO: Se da cuenta con el oficio que remite la Secretaria General de Acuerdos, por medio del cual hace del conocimiento que el Magistrado de la Primera Ponencia, plantea acumulación de autos, la suscrita Magistrada queda enterada de su contenido avocándose al conocimiento de la misma, por lo que previo a acordar conforme a la acumulación se estima acordar en un primer término sobre la admisión o no del presente controvertido, mediante el cual se tiene a ALICIA YOLOXOCHTIL PÉREZ MENDEZ, pretendiendo presentar demanda frente al GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SECRETARIO DE GOBIERNO Y SECRETARIA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE. Consecuentemente y previo a admitir se requiere al actor para que comparezca completar su demanda, finalmente se le tiene señalando domicilio para recibir notificaciones personales y autorizando únicamente a las personas que se indica.

6.- EXPEDIENTE: JA-018/2010-I.

ACTOR: PATRICIA ÁVILA GARCÍA.

DEMANDADO: GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y OTRAS.

ACUERDO: Se da cuenta con el oficio que remite la Secretaria General de Acuerdos, por medio del cual hace del conocimiento que el Magistrado de la Primera Ponencia, plantea acumulación de autos, la suscrita Magistrada queda enterada de su contenido avocándose al conocimiento de la misma, por lo que previo a acordar conforme a la acumulación se estima acordar en un primer término sobre la admisión o no del presente controvertido, mediante el cual se tiene a PATRICIA ÁVILA GARCÍA, pretendiendo presentar demanda frente al GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SECRETARIO DE GOBIERNO Y SECRETARIA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE. Consecuentemente y previo a admitir se requiere al actor para que comparezca completar su demanda, finalmente se le tiene señalando domicilio para recibir notificaciones personales y autorizando únicamente a las personas que se indica.

7.- EXPEDIENTE: JA-305/2009-III.

ACTOR: FERNANDO GARCÍA MENDOZA.

DEMANDADO: DIRECCIÓN GENERAL DE PREVENCIÓN Y READAPTACIÓN SOCIAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN.

ACUERDO: Se tiene a MAURICIO BARAJAS ZEPEDA, dando contestación a la ampliación de la demanda, se le tiene por oponiendo las causales de improcedencia sobreseimiento y señalando domicilio para recibir notificaciones personales.

8.- EXPEDIENTE: JA-015/2010-I.

ACTOR: AURELIO AGUILAR ARGUETA.

DEMANDADO: GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y OTRAS.

ACUERDO: Se da cuenta con el oficio que remite la Secretaria General de Acuerdos, por medio del cual hace del conocimiento que el Magistrado de la Primera Ponencia, plantea acumulación de autos, la suscrita Magistrada queda enterada de su contenido avocándose al conocimiento de la misma, por lo que previo a acordar conforme a la acumulación se estima acordar en un primer

término sobre la admisión o no del presente controvertido, mediante el cual se tiene a AURELIO AGUILAR ARGUETA, pretendiendo presentar demanda frente al GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SECRETARIO DE GOBIERNO Y SECRETARIA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE. Consecuentemente y previo a admitir se requiere al actor para que comparezca completar su demanda, finalmente se le tiene señalando domicilio para recibir notificaciones personales y autorizando únicamente a las personas que se indica.

9.- EXPEDIENTE: JA-012/2010-I.

ACTOR: CARLOS PADILLA MASSIEU.

DEMANDADO: GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y OTRAS.

ACUERDO: Se da cuenta con el oficio que remite la Secretaría General de Acuerdos, por medio del cual hace del conocimiento que el Magistrado de la Primera Ponencia, plantea acumulación de autos, la susrita Magistrada queda enterada de su contenido avocándose al conocimiento de la misma, por lo que previo a acordar conforme a la acumulación se estima acordar en un primer término sobre la admisión o no del presente controvertido, mediante el cual se tiene a CARLOS PADILLA MASSIEU, pretendiendo presentar demanda frente al GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SECRETARIO DE GOBIERNO Y SECRETARIA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE. Consecuentemente y previo a admitir se requiere al actor para que comparezca completar su demanda, finalmente se le tiene señalando domicilio para recibir notificaciones personales y autorizando únicamente a las personas que se indica.

Publicada el día 9 nueve de febrero de 2010, con fundamento en el artículo 166, fracciones, III, IV y VI, del Código de Justicia Administrativa del Estado, así como el numeral 27, fracción VII, del Reglamento Interior de este Tribunal.



LISTA DE EXPEDIENTES ACORDADOS EN FECHA **9 NUEVE DE FEBRERO 2010 DOS MIL DIEZ** CORRESPONDIENTES A LA TERCERA PONENCIA

1.- EXPEDIENTE: JA-332/2009-III.

ACTOR: RAÚL PIÑÓN VARGAS.

DEMANDADO: TESORERO MUNICIPAL DE MORELIA Y OTRAS.

ACUERDO: Se les tiene por precluido su derecho de contestar la demanda a las autoridades demandadas NOTIFICADOR Y AREA DE EJECUCIÓN Y COBRO COACTIVO DEPENDIENTES DE LA DIRECCIÓN DE INGRESOS DE LA TESORERIA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA. Ahora bien se procede dar cuenta con la prueba de inspección ocular ofrecida por la actora, por lo que se señalan las trece horas del día 16 de febrero a efecto de que la parte oferente acuda al domicilio en compañía del actuario.

2.- EXPEDIENTE: JA-188/2009-III.

ACTOR: FELIPE ABRAHAM FRAZCO TOLEDO.

DEMANDADO: DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO DEL ESTADO DE MICHOACÁN.

ACUERDO: Se tiene a JOSE LEÓN MARTÍNEZ MARTÍNEZ, en cuanto apoderado legal de BBVA BANCOMER, evacuando la vista respecto del oficio número 38/2010-III, información que se manda agregar a sus antecedentes. Se señalan las 12:00 hora del día 4 cuatro de marzo para la celebración de la audiencia de pruebas y alegatos.

3.- EXPEDIENTE: JA-R-019/2010-III.

RECURRENTE: HÉCTOR ECHEVERRÍA RAMÍREZ.

PONENCIA: SEGUNDA.

ACUERDO: Se da cuenta con el oficio que remite la Secretaria General de Acuerdos del Tribunal por medio del cual informa que se han realizado las anotaciones en el Libro de Gobierno, así mismo comunica que se ha hecho del conocimiento al Magistrado de la Segunda Ponencia.

4.- EXPEDIENTE: JA-338/2009-III.

ACTOR: ROSENDO GUILLEN LÓPEZ.

DEMANDADO: AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, MICHOACÁN Y OTRAS.

ACUERDO: Se tiene a GERARDO MARTÍNEZ RIOS Y FIDEL CEJA PONCE, en cuanto Inspector General de Seguridad Pública y Transito del Municipio de Zamora, y Director de Desarrollo de Personal del H. Ayuntamiento de Zamora, Michoacán, dando contestación a la demanda instaura en su contra. Por lo que respecta a FIDEL CEJA PONCE, en cuanto Director de DESARROLLO DE PERSONAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, autoridad que no fue señala como demandada, pero en virtud de las consideraciones por el propio actor como una autoridad demanda que

ejecuto la orden de baja o cese o remoción del cargo como policía se tiene como autoridad demandada, y al hacerse sabedora de la notificación, tuvo conocimiento pleno de la comunicación que por oficio se dirigió a las codemandadas, por lo que con ello, quedo salvaguardado su derecho de audiencia y defensa, por tanto se le tiene contestando la demanda, *por otra parte se le requiere a las autoridades demandadas para que exhiban el pliego de posiciones* al que estará sujeto la actora. En otro orden de ideas se les tiene promoviendo *INCIDENTE DE INCOMPETENCIA* mismo que se admite y se manda dar vista a la parte actora, para que manifieste lo que a sus intereses convenga. Finalmente se le tiene señalando domicilio para recibir notificaciones personales.

OTRO ACUERDO: Se tiene a JOSE ALFONSO MARTÍNEZ VÁZQUEZ, FRANCISO JAVIER SILVA GOMEZ Y MARIA CARDENAS, el primero en cuanto PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, y los segundos en cuanto apoderados jurídicos del H. Ayuntamiento de Zamora, Michoacán, dando contestación a la demanda instaurada en contra de las autoridades que representan. En otro orden de ideas se les tiene promoviendo *INCIDENTE DE INCOMPETENCIA* mismo que se admite y se manda dar vista a la parte actora, para que manifieste lo que a sus intereses convenga. Finalmente se le tiene señalando domicilio para recibir notificaciones personales.

5.- EXPEDIENTE: JA-020/2008-III.

ACTOR: JESUS NIETO VAZQUEZ Y OTROS.

DEMANDADO: AYUNTAMIENTO DE NOCUPETARO, MICHOACÁN.

ACUERDO: Se da cuenta con el oficio presentado ante la oficialía de partes de este tribunal, por medio del cual se tiene al Presidente Municipal de Nocupetaro, solicitando se señale día y hora a efecto de que se cite a las partes para establecer las cantidades que se han de liquidar a favor de los actores, por lo que se señalan las 12:00 horas del día 18 de febrero del año en curso.

6.- EXPEDIENTE: JA-281/2009-III.

ACTOR: JUAN JOSE OCAMPO ZIZUMBO.

ACUERDO: Visto el estado procesal y como el mismo se advierte que la autoridad demandada en su contestación sostuvo el consentimiento tácito del acto impugnado en el juicio administrativo y planteó como causal de improcedencia la fracción IV, del artículo 205 del Código de Justicia, se concede el término de 5 días al actor para que amplié su demanda. En virtud de lo anterior se difiere la audiencia, debiéndose señalar nueva fecha.

7.- EXPEDIENTE: JA-032/2010-III.

ACTOR: DAVID FLORES BRAVO.

DEMANDADO: PRESIDENTE MUNICIPAL DE MORELIA Y OTRAS.

ACUERDO: Se tiene a DAVID FLORES BRAVO, por su propio derecho, presentando demanda en contra del PRESIDENTE MUNICIPAL DE MORELIA, y otras, demanda que se admite en la vía y términos propuestos, en ese mismo tenor se tiene al actor señalando como terceros interesados a MA. DE LA LUZ ORTIZ CHAVEZ, para que comparezca a manifestar lo que

a sus intereses convenga. Por lo que refiere a la devolución de documentos dígamele que no ha lugar a realizar la devolución de los mismos, por ser necesarios para resolver el presente controvertido. Finalmente se le tiene señalado domicilio para recibir notificaciones personales.

Publicada el día 10 diez de febrero de 2010, con fundamento en el artículo 166, fracciones, III, IV y VI, del Código de Justicia Administrativa del Estado, así como el numeral 27, fracción VII, del Reglamento Interior de este Tribunal.

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.



LISTA DE EXPEDIENTES ACORDADOS EN FECHA **10 DIEZ DE FEBRERO
2010 DOS MIL DIEZ CORRESPONDIENTES A LA TERCERA PONENCIA**

1.- EXPEDIENTE: JA-80/2009-III.

ACTOR: CONSTRUCTORA DE IMAGEN EXTERIOR, S.A. DE C.V.

DEMANDADO: SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA Y OTRAS.

ACUERDO: Se tiene al Arquitecto ALEJANDRO CONTRERAS LOPEZ, en cuanto Secretario de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente del H. Ayuntamiento de Morelia, realizando manifestaciones, respecto a los anuncios publicitarios de los puentes peatonales, en lo que se concedió la suspensión, para el efecto de que no fueran retiradas las estructuras y anuncios, por lo que si la Secretaria de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, observa que la actora ha realizado actos en los puentes peatonales sobre los que no se encuentra contemplados dentro de las facultades que le concede el clausulado del convenio, entonces sobre dichos actos tiene expedito su derecho para emprender las acciones que estime conducentes, por tanto dichas manifestaciones se mandan agregar a sus antecedentes.

2.- EXPEDIENTE: JA-R-027/2010-III.

RECURRENTE: JESÚS MARÍA DODDOLI MURGÍA Y OTROS.

PONENCIA: PRIMERA.

ACUERDO: Se da cuenta con el oficio que remite la Secretaria General de Acuerdos del Tribunal por medio del cual informa que se han realizado las anotaciones en el Libro de Gobierno, así mismo comunica que se ha hecho del conocimiento al Magistrado de la Primera Ponencia.

3.- EXPEDIENTE: JA-302/2009-III.

ACTOR: PRO CONFIANZA, S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R.

DEMANDADO: SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DE MORELIA Y OTRAS.

ACUERDO: Se señalan las 12:00 horas del día 10 diez de marzo a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos.

4.- EXPEDIENTE: JA-197/2009-III.

ACTOR: JUANA SÁNCHEZ GARCÍA Y OTROS.

DEMANDADO: COORDINADOR GENERAL DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO DE MICHOACÁN.

ACUERDO: Se les tiene por precluído su derecho de realizar manifestaciones a los terceros interesados, ahora bien se señalan las 12:00 horas del 8 de abril

del año en curso, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos.

5.- EXPEDIENTE: JA-194/2009-III.

ACTOR: DAVID AMBROSIO AMEZCUA.

DEMANDADO: DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN FORESTAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN.

ACUERDO: Se señalan las 12:00 horas del día 06 de abril a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos.

6.- EXPEDIENTE: JA-218/2009-III.

ACTOR: CONSTRUCTORA DE IMAGEN EXTERIOR, S.A. DE C.V.

DEMANDADO: SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA Y OTRAS.

ACUERDO: Se tiene al Arquitecto ALEJANDRO CONTRERAS LOPEZ, en cuanto Secretario de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente del H. Ayuntamiento de Morelia, realizando manifestaciones, respecto a los anuncios publicitarios de los puentes peatonales, en lo que se concedió la suspensión, para el efecto de que no fueran retiradas las estructuras y anuncios, por lo que si la Secretaria de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, observa que la actora ha realizado actos en los puentes peatonales sobre los que no se encuentran contemplados dentro de las facultades que le concede el clausulado del convenio, entonces sobre dichos actos tiene expedito su derecho para emprender las acciones que estime conducentes, por tanto dichas manifestaciones se mandan agregar a sus antecedentes.

Publicada el día 11 once de febrero de 2010, con fundamento en el artículo 166, fracciones, III, IV y VI, del Código de Justicia Administrativa del Estado, así como el numeral 27 fracción VII, del Reglamento Interior de este Tribunal.

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NINGUNO EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

**LISTA DE EXPEDIENTES ACORDADOS EN FECHA 11 ONCE DE FEBRERO
2010 DOS MIL DIEZ CORRESPONDIENTES A LA TERCERA PONENCIA**

1.- EXPEDIENTE: JA-347/2009-III.

ACTOR: MARCELA ZAMORA ANGELES.

DEMANDADO: PRESIDENTE MUNICIPAL DE MORELIA, MICHOACÁN Y OTRA.

ACUERDO: Se tiene a MARCELA ZAMORA ANGELES, presentando ampliación de la demanda, ampliación que se manda notificar a las autoridades demandadas, para que comparezcan a dar contestación a la ampliación de la demanda.

2.- EXPEDIENTE: JA-317/2009-III.

ACTOR: MEDINA AUTOMOTRIZ DE URUAPAN, S.A. DE C.V.

DEMANDADO: COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MICHOACÁN.

ACUERDO: Se tiene a JOSÉ LUIS HURTADO SALINAS, solicitando la devolución del poder notarial, ante dicha petición dígame que ha lugar a hacerle la devolución.

4.- EXPEDIENTE: JA-245/2009-III.

ACTOR: ALICIA VACA MENDOLA.

DEMANDADO: CONTRALORIA INTERNA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE MICHOACÁN.

ACUERDO: Con esta fecha se celebro la audiencia de pruebas y alegatos, se mandan poner los autos a la vista de la suscrita magistrada a efecto de emitir la sentencia definitiva.

5.- EXPEDIENTE: JA-326/2009-III.

ACTOR: PATRICIA ALVARADO MUÑOZ.

DEMANDADO: DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE MORELIA Y OTRA.

ACUERDO: Se tiene por precluído su derecho de realizar manifestaciones respecto del incidente de falta de personalidad a la actora PATRICIA ALVARADO MUÑOZ, por otra parte se señalan las 12:00 horas y 12:30 del día 08 de marzo a efecto de que tenga verificativo la audiencia de pruebas y alegatos respecto de los incidentes.

6.- EXPEDIENTE: JA-296/2009-III.

ACTOR: LETICIA GUADALUPE SALCEDO ARREYGUE.

DEMANDADO: DIRECTOR GENERAL DE TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE MORELIA Y OTRAS.

ACUERDO: VISTOS para resolver el incidente de falta de personalidad promovido por LUIS LINO GASCA ABURTO, en cuanto DIRECTOR GENERAL DE TRANSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL, dentro del expediente número JA-296/2009-III. RESUELVE: ÚNICO. Es infundado el incidente de falta de personalidad planteado por la autoridad demandada DIRECTOR GENERAL DE TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL.

OTRO ACUERDO: VISTOS para resolver el incidente de falta de personalidad promovido por RODOLFO FERREYRA VILLAFUERTE, en cuanto AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL, dentro del expediente número JA-296/2009-III. RESUELVE: ÚNICO.- Es infundado el incidente de falta de personalidad planteado por la autoridad demandada RODOLFO FERREYRA VILLAFUERTE, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL.

8.- EXPEDIENTE: JA-281/2008-III.

ACTOR: MARTA ESTELA GONZÁLEZ BARRIENTOS.

DEMANDADO: TITULAR DE LA SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO DE MICHOACÁN.

ACUERDO: Se tiene a MARTA ESTELA GONZÁLEZ BARRIENTOS, por su propio derecho dando cumplimiento al requerimiento, ahora bien respecto al oficio número SG/40/07 de fecha 22 veintidós de enero del 2007 dos mil siete, indica la actora que dicha documental se encuentra en la Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior. Por otra parte se señalan las 13:00 hora del día 2 dos de marzo del año en curso, para el desahogo de cotejo y compulsas de la probanza respectiva.

Publicada el día 12 doce de febrero de 2010, con fundamento en el artículo 166, fracciones, III, IV y VI, del Código de Justicia Administrativa del Estado, así como el numeral 2, fracción VII, del Reglamento Interior de este Tribunal.

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. LOS HECHOS LEGALES EN SUS CONTENIDOS PUEDEN ESTAR SUJETOS A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

LISTA DE EXPEDIENTES ACORDADOS EN FECHA **12 DOCE DE FEBRERO**
2010 DOS MIL DIEZ CORRESPONDIENTES A LA TERCERA PONENCIA

1.- EXPEDIENTE: JA-287/2009-III.

ACTOR: RUBÉN HERRERA RODRÍGUEZ.

DEMANDADO: AYUNTAMIENTO DE MORELIA, Y OTRAS.

ACUERDO: Se señalan las 12:00 doce horas del día 23 veintitrés de febrero del año en curso, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos.

2.- EXPEDIENTE: JA-182/2009-III.

ACTOR: VICENTE MORA CALDERON.

DEMANDADO: AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN.

ACUERDO: Se declara que la sentencia ha causado ejecutoria, por tanto se eleva a la categoría de cosa juzgada. Por otra parte se requiere a la autoridad demandada a efecto de que informe sobre el cumplimiento de la misma.

3.- EXPEDIENTE: JA-239/2009-III.

ACTOR: JOSE MANUEL TORRES MARTÍNEZ.

DEMANDADO: AYUNTAMIENTO DE MORELIA Y OTRAS.

ACUERDO: Se señalan las 12:00 horas del día 13 trece de abril del año en curso a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos.

4.- EXPEDIENTE: JA-063/2009-III.

ACTOR: ALFONSO RANGEL BALCAZAR.

DEMANDADO: AYUNTAMIENTO DE MORELIA Y OTRA.

ACUERDO: Se declara que la sentencia ha causado ejecutoria, por tanto se eleva a la categoría de cosa juzgada. Por otra parte se requiere a la autoridad demandada a efecto de que informe sobre el cumplimiento de la misma.

5.- EXPEDIENTE: JA-194/2009-III.

ACTOR: DAVID AMBROSIO AMEZCUA.

DEMANDADO: DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN FORESTAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN.

ACUERDO: Se tiene a DAVID AMBROSIO AMEZCUA, ofreciendo pruebas supervinientes, pero en virtud de que la constancia que presenta como prueba no es un documento que existiera previa a la tramitación del presente asunto, no ha lugar a admitir dichos medios de prueba que ofrece el actor como pruebas supervinientes.

6.- EXPEDIENTE: JA-092/2009-III.

ACTOR: LUIS MALDONADO AGUILAR.

DEMANDADO: SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN.

ACUERDO: Se declara que la sentencia ha causado ejecutoria, por tanto se eleva a la categoría de cosa juzgada. Por otra parte se requiere a la autoridad demandada a efecto de que informe sobre el cumplimiento de la misma.

7.- EXPEDIENTE: JA-107/2009-III.

ACTOR: MARÍA REMEDIOS LARA GAONA Y/O REMEDIOS LARA GAONA.

DEMANDADO: SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN.

ACUERDO: Se declara que la sentencia ha causado ejecutoria, por tanto se eleva a la categoría de cosa juzgada. Por otra parte se requiere a la autoridad demandada a efecto de que informe sobre el cumplimiento de la misma.

8.- EXPEDIENTE: JA-116/2009-III.

ACTOR: MARÍA JUANA MARTÍNEZ.

DEMANDADO: SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN.

ACUERDO: Se declara que la sentencia ha causado ejecutoria, por tanto se eleva a la categoría de cosa juzgada. Por otra parte se requiere a la autoridad demandada a efecto de que informe sobre el cumplimiento de la misma.

9.- EXPEDIENTE: JA-122/2009-III.

ACTOR: ROBERTO ZÚÑIGA GÓMEZ.

DEMANDADO: SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN.

ACUERDO: Se declara que la sentencia ha causado ejecutoria, por tanto se eleva a la categoría de cosa juzgada. Por otra parte se requiere a la autoridad demandada a efecto de que informe sobre el cumplimiento de la misma.

10.- EXPEDIENTE: JA-089/2009-III.

ACTOR: SALVADOR GAVINA GÁMEZ Y/O GÓMEZ.

DEMANDADO: SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN.

ACUERDO: Se declara que la sentencia ha causado ejecutoria, por tanto se eleva a la categoría de cosa juzgada. Por otra parte se requiere a la autoridad demandada a efecto de que informe sobre el cumplimiento de la misma.

11.- EXPEDIENTE: JA-0110/2009-III.

ACTOR: JOSÉ LARA CORONA.

DEMANDADO: SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN.

ACUERDO: Se declara que la sentencia ha causado ejecutoria, por tanto se eleva a la categoría de cosa juzgada. Por otra parte se requiere a la autoridad demandada a efecto de que informe sobre el cumplimiento de la misma.

12.- EXPEDIENTE: JA-119/2009-III.

ACTOR: ARCADIO ZÚÑIGA HERRERA.

DEMANDADO: SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN.

ACUERDO: Se declara que la sentencia ha causado ejecutoria, por tanto se eleva a la categoría de cosa juzgada. Por otra parte se requiere a la autoridad demandada a efecto de que informe sobre el cumplimiento de la misma.

13.- EXPEDIENTE: JA-224/2009-III.

ACTOR: ROBERTO GUTIÉRREZ RAMÍREZ.

DEMANDADO: AYUNTAMIENTO DE PATZCUARO, MICHOACÁN.

ACUERDO: Se declara que la sentencia ha causado ejecutoria, por tanto se eleva a la categoría de cosa juzgada. Por otra parte se requiere a la autoridad demandada a efecto de que informe sobre el cumplimiento de la misma.

14.- EXPEDIENTE: JA-170/2009-III.

ACTOR: ROSALIO SORIA HERRERA.

DEMANDADO: PRESIDENTE MUNICIPAL DE URJAPAN, MICHOACÁN Y OTRA.

ACUERDO: Se declara que la sentencia ha causado ejecutoria, por tanto se eleva a la categoría de cosa juzgada. Por otra parte se requiere a la autoridad demandada a efecto de que informe sobre el cumplimiento de la misma.

Publicada el día 16 dieciséis de febrero de 2010, con fundamento en el artículo 166, fracciones, III, IV y V del Código de Justicia Administrativa del Estado, así como el numeral 27, fracción VII, del Reglamento Interior de este Tribunal.

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUES LA ADQUISICIÓN DEL PÚBLICO POR PREFERENCIA O CONSULTA.



LISTA DE EXPEDIENTES ACORDADOS EN FECHA 16 DICESEIS DE FEBRERO 2010 DOS MIL DIEZ CORRESPONDIENTES A LA TERCERA PONENCIA

1.- EXPEDIENTE: JA-318/2009-I.

ACTOR: AUTOS Y CAMIONES SOL DE MICHOACÁN S.A. DE C.V.

DEMANDADO: COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MICHOACÁN.

ACUERDO: Se da cuenta con el oficio que remite la Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal, en virtud del acuerdo dictado por el Magistrado de la Primera Ponencia, en el que se inhibe del conocimiento del juicio, a efecto de plantear acumulación con el juicio administrativo JA-317/2009-III, esta Ponencia se avoca al conocimiento del presente juicio, procediendo dar tramite al incidente de acumulación, por lo que se manda dar vista a las partes para que manifiesten lo que a sus intereses convenga.

2.-EXPEDIENTE: JA-344/2009-III.

ACTOR: JAVIER SÁNCHEZ VILLADO.

DEMANDADO: AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN Y OTRAS.

ACUERDO: Se tiene a EMILIANO MARTÍNEZ CORONEL, cumpliendo con el requerimiento, exhibiendo el pliego que contiene los puntos sobre los cuales deberá versar la inspección judicial.

3.- EXPEDIENTE: JA-266/2009-III.

ACTOR: "PROMOTORA DE AUTO ESTACIONES", S.A. DE C.V.

DEMANDADO: TESORERO DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN.

ACUERDO: Con esta fecha se celebro la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos, se mandan poner los autos a la vista de la suscrita magistrada, a efecto de emitir la sentencia definitiva.

4.- EXPEDIENTE: JA-248/2009-III.

ACTOR: LOURDES PATRICIA SOLÍS GALICIA.

DEMANDADO: DIRECTOR GENERAL DE TRANSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL Y OTRA.

ACUERDO: Vista las razones realizadas por el actuario mediante las cuales hace constar que no comparecieron las autoridades codemandadas y oferentes de las pruebas de inspección ante este tribunal para desahogar las inspecciones, se manda requerir a los oferentes a efecto de que comparezcan a manifestar si insisten en el desahogo de las inspecciones.

5.- EXPEDIENTE: JA-041/2010-III.

ACTOR: JAVIER ARCILA MANZO.

DEMANDADO: PRESIDENTE MUNICIPAL DE PAJACUARÁN, MICHOACÁN.

ACUERDO: Se tiene a JAVIER ARCILA MANZO, por propio derecho presentando demanda frente al PRESIDENTE MUNICIPAL DE PAJACUARÁN, MICHOACÁN, demanda que se admite en la vía y términos propuestos ordenándose emplazar a las autoridades demandadas, finalmente se le tiene señalando domicilio para recibir notificaciones personales.

6.- EXPEDIENTE: JA-038/2010-III.

ACTOR: MUJERES CONTEMPORÁNEAS LIC. YOLANDA VARGAS PURECKO, ASOCIACIÓN CIVIL.

DEMANDADO: JUNTA DE ASISTENCIA PRIVADA DEL ESTADO DE MICHOACÁN.

ACUERDO: VISTOS: Para resolver sobre la admisión o desechamiento del Juicio Administrativo número 038/2010-III que promueve MUJERES CONTEMPORÁNEAS LIC. YOLANDA VARGAS PURECKO, ASOCIACIÓN CIVIL, en contra de la JUNTA DE ASISTENCIA PRIVADA DEL ESTADO DE MICHOACÁN. RESUELVE: PRIMERO: Este Tribunal es competente para dirimir el presente asunto. SEGUNDO: Conforme al contenido de esta resolución, no se admite a trámite la demanda interpuesta, por encontrarse en el supuesto de una causa notoria de improcedencia, al ser extemporánea la misma.

7.- EXPEDIENTE: JA-011/2010-III.

ACTOR: GARCÉS GONZÁLEZ ODÓN.

DEMANDADO: GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN.

ACUERDO: Previo a determinar sobre la admisión o no de la presente demanda, tenemos que acorde a la partes se actualiza la causal de impedimento para conocer de este juicio, en virtud de que quien suscribe María del Carmen González Vélez Aldana, esta impedida para conocer del presente juicio, por la que la Suscrita magistrada se excusa de conocer del presente juicio, por lo que se ordena remitir a la Sala de este Tribunal los autos a efecto de calificar la presente excusa.

8.- EXPEDIENTE: JA-014/2010-III.

ACTOR: MARIA DEL CARMEN BUERBA FRANCO.

DEMANDADO: GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN.

ACUERDO: Previo a determinar sobre la admisión o no de la presente demanda, tenemos que acorde a la partes se actualiza la causal de impedimento para conocer de este juicio, en virtud de que quien suscribe María del Carmen González Vélez Aldana, esta impedida para conocer del presente juicio, por la que la Suscrita magistrada se excusa de conocer del presente juicio, por lo que se ordena remitir a la Sala de este Tribunal los autos a efecto de calificar la presente excusa.

9.- EXPEDIENTE: JA-017/2010-III.

ACTOR: SELENE RANGEL LANDA.

DEMANDADO: GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN.

ACUERDO: Previo a determinar sobre la admisión o no de la presente demanda, tenemos que acorde a la partes se actualiza la causal de

impedimento para conocer de este juicio, en virtud de que quien suscribe María del Carmen González Vélez Aldana, esta impedida para conocer del presente juicio, por la que la Suscrita magistrada se excusa de conocer del presente juicio, por lo que se ordena remitir a la Sala de este Tribunal los autos a efecto de calificar la presente excusa.

10.- EXPEDIENTE: JA-020/2010-III.

ACTOR: LUZ ELENA GARCÍA MARTINEZ.

DEMANDADO: GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN.

ACUERDO: Previo a determinar sobre la admisión o no de la presente demanda, tenemos que acorde a la partes se actualiza la causal de impedimento para conocer de este juicio, en virtud de que quien suscribe María del Carmen González Vélez Aldana, esta impedida para conocer del presente juicio, por la que la Suscrita magistrada se excusa de conocer del presente juicio, por lo que se ordena remitir a la Sala de este Tribunal los autos a efecto de calificar la presente excusa.

11.- EXPEDIENTE: JA-35/2010-III.

ACTOR: SOSIMO SANTOYO ESTRADA.

DEMANDADO: AYUNTAMIENTO DEMORELIA Y OTRAS.

ACUERDO: Se tiene a SOSIMO SANTOYO ESTRADA, presentando demanda frente al H. Ayuntamiento de Morelia, Tesorero Municipal dependiente del H. Ayuntamiento de Morelia y otros, demanda que se admite en la vía y términos propuestos, ordenándose emplazar a las autoridades demandadas, por otra parte por lo que respecta a la solicitud de suspensión dígaselo al promovente que NO PROCEDE CONCEDER LA SUSPENSIÓN SOLICITADA, sin embargo por lo que se refiere a las consecuencias que derivan de la resolución procede conceder la suspensión para lo cual deberá garantizar el interés fiscal respecto del monto total de la cantidad antes señalada.

12.- EXPEDIENTE: JA-R-051/2009-II.

RECURRENTE: LUIS LINO GASCA ABURTO.

ACUERDO: Se da cuenta con el oficio que remite la secretaria general de acuerdos de este Tribunal, mediante el cual remite los autos integrados con motivo del recuso, la suscrita magistrada queda enterada de su contenido.

Publicada el día 17 diecisiete de febrero de 2010, con fundamento en el artículo 166, fracciones, III, IV y VI, del Código de Justicia Administrativa del Estado, así como el numeral 27, fracción VII, del Reglamento Interior de este Tribunal.



LISTA DE EXPEDIENTES ACORDADOS EN FECHA **17 DIECISIETE DE FEBRERO 2010 DOS MIL DIEZ** CORRESPONDIENTES A LA TERCERA PONENCIA

1.- EXPEDIENTE: JA-353/2009-III.

ACTOR: OCTAVIO ROJAS GARCÍA.

DEMANDADO: DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE MORELIA Y OTRA.

ACUERDO: Se tiene a MIGUEL ARMANDO MACEDO BÉNITEZ, AGENTE DE TRANSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSITO, dando contestación a la demanda instaurada en su contra. Por lo que respecta a lo solicitado por la autoridad demandada en cuanto a que se pidan informes a la Dirección de Seguridad Pública y Transito de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado, para que informen si el ahora actora cuenta con licencia vigente para conducir vehículos del servicio público gírese oficio. Finalmente se le tiene señalando domicilio para recibir domicilio para recibir notificaciones personales y autorizando para recibirlas únicamente a la persona que se indica.

2.- EXPEDIENTE: JA-044/2010-III.

ACTOR: ADNABET PÉREZ CHAVARRÍA Y/O VIRGILIO SÁNCHEZ ABÚNDEZ.
DEMANDADO: GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN.

ACUERDO: Se tiene a ADNABET PEREZ CHAVARRIA y/o VIRGILIO SANCHEZ ABÚNDEZ, por su propio derecho presentando demanda frente al GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN, MAESTRO LEONEL GODOY RANGEL, FIDEL CALDERÓN TORREBLANCA, SECRETARIO DE GOBIERNO Y CATALINA MONGE, consecuentemente y previo a determinar sobre la admisión o no de la presente demanda, tenemos que acorde a la partes se actualiza la causal de impedimento para conocer de este juicio, en virtud de que quien suscribe María del Carmen González Vélez Aldana, esta impedida para conocer del presente juicio, por la que la Suscrita magistrada se excusa de conocer del presente juicio, por lo que se mandan los autos a efecto de calificar la presente excusa.

3.- EXPEDIENTE: JA-021/2010-I.

ACTOR: ALICIA YOLOXOCHITL PEREZ MENDEZ.

DEMANDADO: GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN.

ACUERDO: Se tiene a ALICIA YOLOXOCHITL PEREZ MENDEZ, por su propio derecho dando cumplimiento al requerimiento, consecuentemente y previo a determinar sobre la admisión o no de la presente demanda, tenemos que acorde a la partes se actualiza la causal de impedimento para conocer de este juicio, en virtud de que quien suscribe María del Carmen González Vélez Aldana, esta impedida para conocer del presente juicio, por la que la Suscrita magistrada se excusa de conocer del presente juicio, por lo que se ordena

remitir a la Sala de este Tribunal los autos a efecto de calificar la presente excusa.

4.- EXPEDIENTE: JA-012/2010-I.

ACTOR: CARLOS PADILLA MASSIEU.

DEMANDADO: GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN.

ACUERDO: Se tiene a CARLOS PADILLA MASSIEU, por su propio derecho dando cumplimiento al requerimiento, consecuentemente y previo a determinar sobre la admisión o no de la presente demanda, tenemos que acorde a la partes se actualiza la causal de impedimento para conocer de este juicio, en virtud de que quien suscribe María del Carmen González Vélez Aldana, esta impedida para conocer del presente juicio, por la que la Suscrita magistrada se excusa de conocer del presente juicio, por lo que se ordena remitir a la Sala de este Tribunal los autos a efecto de calificar la presente excusa.

5.- EXPEDIENTE: JA-015/2010-I.

ACTOR: AURELIO AGUILAR ARGUETA.

DEMANDADO: GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN.

ACUERDO: Se tiene a AURELIO AGUILAR ARGUETA, por su propio derecho dando cumplimiento al requerimiento, consecuentemente y previo a determinar sobre la admisión o no de la presente demanda, tenemos que acorde a la partes se actualiza la causal de impedimento para conocer de este juicio, en virtud de que quien suscribe María del Carmen González Vélez Aldana, esta impedida para conocer del presente juicio, por la que la Suscrita magistrada se excusa de conocer del presente juicio, por lo que se ordena remitir a la Sala de este Tribunal los autos a efecto de calificar la presente excusa.

6.- EXPEDIENTE: JA-018/2010-I.

ACTOR: PATRICIA ÁVILA GARCÍA

DEMANDADO: GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y OTRAS.

ACUERDO: Se tiene a PATRICIA ÁVILA GARCÍA, por su propio derecho dando cumplimiento al requerimiento, consecuentemente y previo a determinar sobre la admisión o no de la presente demanda, tenemos que acorde a la partes se actualiza la causal de impedimento para conocer de este juicio, en virtud de que quien suscribe María del Carmen González Vélez Aldana, esta impedida para conocer del presente juicio, por la que la Suscrita magistrada se excusa de conocer del presente juicio, por lo que se ordena remitir a la Sala de este Tribunal los autos a efecto de calificar la presente excusa.

7.- EXPEDIENTE: JA-329/2009-III.

ACTOR: OCTAVIO ROJAS GARCÍA.

DEMANDADO: DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE MORELIA Y OTRA.

ACUERDO: Se tiene a OCTAVIO ROJAS GARCÍA, por su propio derecho aclarando que pretende ofrecer pruebas supervinientes, en consecuencia, se le tiene ofreciendo pruebas supervinientes, mismas que se mandan agregar y se reserva sobre su admisión o no hasta en tanto las instalaciones de la Comisión Coordinadora del Transporte se encuentren abiertas.

8.- EXPEDIENTE: JA-197/2009-III.

ACTOR: JUANA SÁNCHEZ GARCÍA.

DEMANDADO: COORDINADOR GENERAL DE LA COMISIÓN
COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO.

ACUERDO: Se tiene a MAGALE YARZA SOLANO, señalando nuevo domicilio para recibir notificaciones personales y autorizando a las personas que se indica.

Publicada el día 18 dieciocho de febrero de 2010, con fundamento en el artículo 166, fracciones, III, IV y VI, del Código de Justicia Administrativa del Estado, así como el numeral 27, fracción VII, del Reglamento Interior de este Tribunal.

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.



LISTA DE EXPEDIENTES ACORDADOS EN FECHA 18 DIECIOCHO DE FEBRERO 2010 DOS MIL DIEZ CORRESPONDIENTES A LA TERCERA PONENCIA.

1.- EXPEDIENTE: JA-344/2009.

ACTOR: JAVIER SÁNCHEZ VILLADO.

DEMANDADO: Se tiene a JAVIER SANCHEZ VILLADO, presentando ampliación de la demanda administrativa, misma que se admite notificando alas autoridades demandadas para que comparezcan a contestar la ampliación de la demanda.

2.- EXPEDIENTE: JA-146/2009-III.

ACTOR: ARCADIO ZÚÑIGA HERRERA.

DEMANDADO: PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN Y OTRA.

ACUERDO: Se declara que la sentencia ha causado ejecutoria, por tanto se eleva a la categoría de cosa juzgada. Por otra parte se requiere a la autoridad demandada a efecto de que informe sobre el cumplimiento de la misma.

3.- EXPEDIENTE: JA-077/2009-III.

ACTOR: ROSENDO SOLORIO MARTÍNEZ Y OTROS.

DEMANDADO: AUDITORA SUPERIOR DE MICHOACÁN Y OTRAS.

ACUERDO: Se declara que la sentencia ha causado ejecutoria, por tanto se eleva a la categoría de cosa juzgada. Por otra parte se requiere a la autoridad demandada a efecto de que informe sobre el cumplimiento de la misma.

4.- EXPEDIENTE: JA-020/2008-III.

ACTOR: JESÚS NIETO VÁZQUEZ Y OTROS.

DEMANDADO: AYUNTAMIENTO DE NOCUPETARO, MICHOACÁN.

ACUERDO: Con esta fecha se celebro la audiencia de conciliación a efecto de fijar los montos que han de ser cubiertos a los actores en virtud de lo dispuesto en las ejecutorias emitidas en autos. Los comparecientes no lograron ponerse de acuerdo en la forma de pago de las cantidades que resultaron condenadas las autoridades, se realizo un ofrecimiento del 50% y no fue aceptada por el actor.

5.- EXPEDIENTE: JA-185/2009-III.

ACTOR: LEONARDO ELIAS SOLÍS PORTUGAL.

DEMANDADO: AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN.

ACUERDO: Se declara que la sentencia ha causado ejecutoria, por tanto se eleva a la categoría de cosa juzgada. Por otra parte se requiere a la autoridad demandada a efecto de que informe sobre el cumplimiento de la misma.

6.- EXPEDIENTE: JA-125/2009-III.

ACTOR: FERNANDO MONTES DE OCA COSIO.

DEMANDADO: ADMINISTRADOR DE RENTAS DE MORELIA, MICHOACÁN Y OTRA.

ACUERDO: Se declara que la sentencia ha causado ejecutoria, por tanto se eleva a la categoría de cosa juzgada. Por otra parte se requiere a la autoridad demandada a efecto de que informe sobre el cumplimiento de la misma.

7.- EXPEDIENTE: JA-152/2009-III.

ACTOR: CARLOS MALDONADO FIGUEROA.

DEMANDADO: PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN.

ACUERDO: Se declara que la sentencia ha causado ejecutoria, por tanto se eleva a la categoría de cosa juzgada. Por otra parte se requiere a la autoridad demandada a efecto de que informe sobre el cumplimiento de la misma.

8.- EXPEDIENTE: JA-161/2009-III.

ACTOR: RAMÓN ARIAS GARCÍA.

DEMANDADO: PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN.

ACUERDO: Se declara que la sentencia ha causado ejecutoria, por tanto se eleva a la categoría de cosa juzgada. Por otra parte se requiere a la autoridad demandada a efecto de que informe sobre el cumplimiento de la misma.

9.- EXPEDIENTE: JA-140/2009-III.

ACTOR: LUIS MALDONADO AGUILAR.

DEMANDADO: PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN.

ACUERDO: Se declara que la sentencia ha causado ejecutoria, por tanto se eleva a la categoría de cosa juzgada. Por otra parte se requiere a la autoridad demandada a efecto de que informe sobre el cumplimiento de la misma.

10.- EXPEDIENTE: JA-05/2010-III.

ACTOR: IGNACIO FLORES RODRÍGUEZ.

DEMANDADO: AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, MICHOACÁN Y OTRAS.

ACUERDO: Se tiene a JOSÉ ALFONSO MARTÍNEZ, HUGO ALBERTO RÍOS, Y JORGE HUMBERTO MORALES, pretendiendo contestar la demanda instaurada en su contra, manifestaciones que se mandan reservar hasta en tanto obre el acuse de recibo relativo a la notificación.

11.- EXPEDIENTE: JA-050/2010-III.

ACTOR: GERARDO RAMÓN GARCÍA LUGO.

DEMANDADO: COORDINADORA DE CONTRALORÍA DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y OTRAS.

ACUERDO: Se tiene a GERARDO RAMÓN GARCÍA LUGO, presenta demanda frente a la COORDINACIÓN DE CONTRALORIA, DIRECTOR DE RESPONSABILIDADES Y SITUACIÓN PATRIMONIAL DE LA COORDINACIÓN DE CONTRALORIA DEL ESTADO, SECRETARIO DE SEGURIDAD PUBLICA DEL ESTADO, SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO DEL ESTADO, misma que se admite en la vía y términos propuestos, ordenándose emplazar a las autoridades demandadas, por lo que respecta a la suspensión solicitada, en cuanto a la resolución administrativa no procede otorgarse la suspensión solicitada, al constituir un acto consumado. Por otra

parte por lo que respecta a las consecuencias que pudieran derivar del acto impugnado, procede conceder la suspensión solicitada, finalmente se tiene señalando domicilio para recibir notificaciones personales y autorizando únicamente a las personas que se indica.

12.- EXPEDIENTE: JA-0029/2010-III.

ACTOR: LAURA DÍAZ ECHEVARRIA.

DEMANDADO: DIRECCIÓN DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD RAÍZ EN EL ESTADO DE MICHOACÁN.

ACUERDO: Se tiene a LAURA DÍAZ ECHEVARRIA, dando cumplimiento al requerimiento se admite la demanda frente al DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD RAÍZ EN EL ESTADO DE MICHOACÁN, demanda que se admite en la vía y términos propuestos, ordenándose emplazar a las autoridades demandadas.

13.- EXPEDIENTE: JA-047/2010-III.

ACTOR: ANUNCIOS TÉCNICOS MOCTEZUMA, S.A DE C.V.

DEMANDADO: DIRECCIÓN DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACÁN Y OTRA AUTORIDAD.

ACUERDO: se tiene a GUSTAVO ARAUJO JIMENEZ, en cuanto apoderado jurídico de la sociedad denominada ANUNCIOS TÉCNICOS MOCTEZUMA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, presentando demanda en contra del C. ALBERTO SUAREZ CASTILLO EN CUANTO DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, C. ANGEL ORTIZ SANTOS, EN CUANTO NOTIFICADOR ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE INGRESOS DE OCAMPO, reservándose la admisión o no de la demanda. Finalmente se tiene señalando domicilio para recibir notificaciones personales, autorizando a las personas que se indican.

Publicada el día 19 de cinueve de febrero de 2010, con fundamento en el artículo 166, fracciones II, IV y VI, del Código de Justicia Administrativa del Estado, así como el numeral 27, fracción VII, del Reglamento Interior de este Tribunal.



LISTA DE EXPEDIENTES ACORDADOS EN FECHA **19 DIECINUEVE DE FEBRERO 2010 DOS MIL DIEZ** CORRESPONDIENTES A LA TERCERA PONENCIA

1.- EXPEDIENTE: JA-167/2009-III.
ACTOR: JUANA CRUZ MARTÍNEZ.
DEMANDADO: PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN.
ACUERDO: Se declara que la sentencia ha causado ejecutoria, por tanto se eleva a la categoría de cosa juzgada. Por otra parte se requiere a la autoridad demandada a efecto de que informe sobre el cumplimiento de la misma.

2.- EXPEDIENTE: JA-164/2009-III.
ACTOR: ELENA ZÚÑIGA GÓMEZ Y/O MA. ELENA ZÚÑIGA GÓMEZ.
DEMANDADO: PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN.
ACUERDO: Se declara que la sentencia ha causado ejecutoria, por tanto se eleva a la categoría de cosa juzgada. Por otra parte se requiere a la autoridad demandada a efecto de que informe sobre el cumplimiento de la misma.

3.- EXPEDIENTE: JA-149/2009-III.
ACTOR: SALVADOR ARENAS MONTER.
DEMANDADO: PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN.
ACUERDO: Se declara que la sentencia ha causado ejecutoria, por tanto se eleva a la categoría de cosa juzgada. Por otra parte se requiere a la autoridad demandada a efecto de que informe sobre el cumplimiento de la misma.

4.- EXPEDIENTE: JA-173/2009-III.
ACTOR: SALVADOR GAVIÑA GÁMEZ Y/O SALVADOR GAVIÑA GÓMEZ.
DEMANDADO: PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN Y OTRA.
ACUERDO: Se declara que la sentencia ha causado ejecutoria, por tanto se eleva a la categoría de cosa juzgada. Por otra parte se requiere a la autoridad demandada a efecto de que informe sobre el cumplimiento de la misma.

5.- EXPEDIENTE: JA-155/2009-III.
ACTOR: MARÍA REMEDIOS LARA GAON Y/O REMEDIOS LARA GAONA.
DEMANDADO: PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN Y OTRA.
ACUERDO: Se declara que la sentencia ha causado ejecutoria, por tanto se eleva a la categoría de cosa juzgada. Por otra parte se requiere a la autoridad demandada a efecto de que informe sobre el cumplimiento de la misma.

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES MERAMENTE INFORMATIVA SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

6.- EXPEDIENTE: JA-158/2009-III.

ACTOR: PEDRO HERNÁNDEZ DICENTIZ.

DEMANDADO: PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN Y OTRA.

ACUERDO: Se declara que la sentencia ha causado ejecutoria, por tanto se eleva a la categoría de cosa juzgada. Por otra parte se requiere a la autoridad demandada a efecto de que informe sobre el cumplimiento de la misma.

7.- EXPEDIENTE: JA-143/2009-III.

ACTOR: ODILÓN GAVIÑA GÁMEZ.

DEMANDADO: PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN Y OTRA.

ACUERDO: Se declara que la sentencia ha causado ejecutoria, por tanto se eleva a la categoría de cosa juzgada. Por otra parte se requiere a la autoridad demandada a efecto de que informe sobre el cumplimiento de la misma.

8.- EXPEDIENTE: JA-203/2009-III.

ACTOR: VERÓNICA ZÚÑIGA HERRERA.

DEMANDADO: PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN Y OTRA.

ACUERDO: Se declara que la sentencia ha causado ejecutoria, por tanto se eleva a la categoría de cosa juzgada. Por otra parte se requiere a la autoridad demandada a efecto de que informe sobre el cumplimiento de la misma.

9.- EXPEDIENTE: JA-65/2009-III.

ACTOR: SAMUEL SOLIS CASTRO.

DEMANDADO: DIRECTOR GENERAL DE FIRDEMICH Y OTRAS.

ACUERDO: Se da cuenta con el oficio que remite la Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal, con el que acompaña la resolución de sala dictada el 10 de septiembre de 2009, ordenando NOTIFICAR PERSONALMENTE.

10.- EXPEDIENTE: JA-212/2009-III.

ACTOR: JULIO FEDERICO MONTES PEDRAZA.

DEMANDADO: TITULAR DE LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y OTRA.

ACUERDO: Se da cuenta con el oficio que remite la Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal, con el que acompaña la resolución de sala dictada el 09 nueve de febrero de 2010, ordenando NOTIFICAR PERSONALMENTE.

11.- EXPEDIENTE: JA-200/2009-III.

ACTOR: FIDEL CRUZ BÁEZ.

DEMANDADO: DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA Y OTRA.

ACUERDO: Se da cuenta con el oficio que remite la Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal, con el que acompaña la resolución de sala dictada el 30 de noviembre de 2009, ordenando NOTIFICAR PERSONALMENTE.

12.- EXPEDIENTE: JA-344/2009-III.

ACTOR: JAVIER SÁNCHEZ VILLADO.

DEMANDADO: AYUNTAMIENTO DE MORELIA, Y OTRAS.

ACUERDO: Se tiene a la licenciada MARIA ISABEL CEJA LINAREO, solicitando copias certificadas, consecuentemente se ordena expedir dicha constancia en copia certificada.

13.- EXPEDIENTE: JA-53/2009-III.

ACTOR: NOE NETZAHUALCOYOTL AVILA MENDOZA.

DEMANDADO: SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y OTRAS.

ACUERDO: Se da cuenta con el oficio que remite la Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal, con el que acompaña la resolución de sala dictada el 09 nueve de febrero de 2010, ordenando NOTIFICAR PERSONALMENTE.

Publicada el día 22 veintidós de febrero de 2010, con fundamento en el artículo 166, fracciones, III, IV y VI, del Código de Justicia Administrativa del Estado, así como el numeral 27, fracción VII, del Reglamento Interior de este Tribunal.

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUES LA DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.



LISTA DE EXPEDIENTES ACORDADOS EN FECHA **22 VEINTIDOS DE FEBRERO 2010 DOS MIL DIEZ CORRESPONDIENTES A LA TERCERA PONENCIA**

1.- EXPEDIENTE: JA-353/2009-III.

ACTOR: OCTAVIO ROJAS GARCÍA.

DEMANDADO: DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE MORELIA Y OTRA.

ACUERDO: Se tiene al ingeniero Alberto Angulo Latapi, Director de Ingresos de la Secretaría de Finanzas y Administración, evacuando la vista ordenada respecto del oficio número 218/2010, la suscrita magistrada queda enterada de dicha información la cual se manda agregar a sus antecedentes.

2.- EXPEDIENTE: JA-338/2009-III.

ACTOR: ROSENDO GUILLÉN LÓPEZ.

DEMANDADO: AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, MICHOACÁN Y OTRAS.

ACUERDO: Se tiene a FIDEL CEJA PONCE Y GERARDO MARTÍNEZ RIOS, en cuanto DIRECTOR DE DESARROLLO DE PERSONAL e INSPECTOR GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO DEL MUNICIPIO DE ZAMORA, MICHOACÁN, evacuando la vista ordenada en autos, por consiguiente se les tiene exhibiendo de manera conjunta el pliego de posiciones.

3.- EXPEDIENTE: JA-53/2010-III.

ACTOR: CAROL NICOLE GARCÍA DE ALBA FLORES.

DEMANDADO: DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE ZAMORA Y OTRA.

ACUERDO: Se tiene a Gerardo García Fernández en cuanto apoderado jurídico de Carol Nicole García de Alba Flores, presentando demanda frente a la DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE ZAMORA Y OTRA., demanda que se admite en la vía y términos propuestos, finalmente se le tiene señalando domicilio para recibir notificaciones personales.

Publicada el día 23 veintitrés de febrero de 2010, con fundamento en el artículo 166, fracciones, III, IV y VI, del Código de Justicia Administrativa del Estado, así como el numeral 27, fracción VII, del Reglamento Interior de este Tribunal.

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.



LISTA DE EXPEDIENTES ACORDADOS EN FECHA **23 VEINTITRES DE FEBRERO 2010 DOS MIL DIEZ** CORRESPONDIENTES A LA TERCERA PONENCIA

1.- EXPEDIENTE: JA-134/2009-III.

ACTOR: ELVIRA BECERRA VIVANCO.

DEMANDADO: SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA.

ACUERDO: Se da cuenta con el oficio que remite la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal, con el que acompaña la resolución de sala dictada el pasado 13 trece de octubre, ordenando notificar personalmente.

2.- EXPEDIENTE: JA-287/09-III.

ACTOR: RUBÉN HERRERA RODRÍGUEZ.

DEMANDADO: AYUNTAMIENTO DE MORELIA Y OTRAS.

ACUERDO: Con esta fecha se celebró la audiencia de pruebas y alegatos, se mandan poner los autos a la vista de la suscrita magistrada a efecto de emitir la sentencia definitiva.

3.- EXPEDIENTE: JA-R-59/2009-III.

RECURRENTE: BLAS TRONCOSO VILLANUEVA.

ACUERDO: Se le tiene por precluido su derecho de realizar manifestaciones a la autoridad demandada Director General de Transito y Vialidad Municipal de Morelia, Michoacán.

4.- EXPEDIENTE: JA-335/2009-III.

ACTOR: JESUS VILLAFUERTE CASTRO.

DEMANDADO: DIRECTOR DE TRANSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE ZINAPECUARO, MICHOACÁN.

ACUERDO: Se le tiene por precluido su derecho de ampliar su demanda al actor JESUS VILLAFUERTE CASTRO.

Publicada el día 24 veinticuatro de febrero de 2010, con fundamento en el artículo 166, fracciones, III, IV y VI, del Código de Justicia Administrativa del Estado, así como el numeral 27, fracción VII, del Reglamento Interior de este Tribunal.



LISTA DE EXPEDIENTES ACORDADOS EN FECHA **24 VEINTICUATRO DE FEBRERO 2010 DOS MIL DIEZ CORRESPONDIENTES A LA TERCERA PONENCIA.**

1.- EXPEDIENTE: JA-R. 041/2009-III.

RECURRENTE: DIEGO SAUCEDO CAMPUZANO.

ACUERDO: Como lo solicita el recurrente, se ordena expedirle las copias certificadas que indica, previo pago de los derechos fiscales correspondientes.

2.- EXPEDIENTE: JA-215/2009-III.

ACTOR: VERÓNICA VILLA LOBOS RODRÍGUEZ.

DEMANDADO: PRESIDENTE MUNICIPAL DE MORELIA Y OTRAS.

ACUERDO: Se ordena expedir a la promovente la copia certificada que indica, previo pago de los derechos fiscales correspondientes.

3.- EXPEDIENTE: JA-59/2010-III.

ACTOR: FRANCISCO JAVIER ARIAS AYALA.

DEMANDADO: PRESIDENTE MUNICIPAL DE MORELIA Y OTRAS.

ACUERDO: Requírasele a la actora mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL, a efecto de que dentro del término de **3 tres días** contados a partir de la fecha en que surta efectos la notificación del presente acuerdo, comparezca ante esta autoridad a aclarar su demanda.

4.- EXPEDIENTE: JA-251/2009-III.

ACTOR: JOSÉ ALFREDO CASTRO ESTRADA.

DEMANDADO: PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN.

ACUERDO: Con esta fecha se celebro la audiencia de pruebas y alegatos, se mandan poner los autos a la vista de la suscrita magistrada a efecto de emitir la sentencia definitiva.

5.- EXPEDIENTE: JA-318/2009-III.

ACTOR: AUTOS Y CAMIONES SOL DE MICHOACÁN, S.A. DE C.V.

DEMANDADO: COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MICHOACÁN.

ACUERDO: Se da cuenta con el oficio que remite la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal, mediante el cual el Magistrado de la Primera Ponencia ordena remitir constancias inherentes al juicio administrativo J.A0318/2010-I del cual se inhibió de su conocimiento. Por otra parte se

ordena hacer la devolución de la copia certificada del documento con el que acredita la representación con que se ostenta el tercero interesado; asimismo expídase al tercero interesado las copias que solicita.

6.- EXPEDIENTE: JAL-02/2008-III.

ACTOR: ayuntamiento de jaconá, Michoacán de Ocampo.

ACUERDO: Se tiene a MIGUEL ORTIZ ROSALES, exhibiendo el convenio que celebran las partes que intervienen en este juicio y se les requiere mediante **NOTIFICACIÓN PERSONAL** a efecto de que comparezcan ante esta ponencia a ratificar el convenio de cuenta.

Publicada el día 24 veinticuatro de febrero de 2010, con fundamento en el artículo 166, fracciones, III, IV y VI, del Código de Justicia Administrativa del Estado, así como el numeral 27, fracción VII, del Reglamento Interior de este Tribunal.

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, JUSTA DISPOSICIÓN DEL TRIBUNAL PARA REFERENCIA O CONSULTA.

LISTA DE EXPEDIENTES ACORDADOS EN FECHA **25 VEINTICINCO DE FEBRERO 2010 DOS MIL DIEZ** CORRESPONDIENTES A LA TERCERA PONENCIA.

1.- EXPEDIENTE: JA-056/2010-III.

ACTOR: CLAUDIA HERNÁNDEZ MALDONADO.

DEMANDADO: ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA.

ACUERDO: Se tiene a CLAUDIA HERNÁNDEZ MALDONADO, presentando demanda frente al ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA; demanda que se admite en la vía y términos propuestos, así como se le tiene señalando domicilio para recibir notificaciones personales y finalmente no procede conceder la suspensión solicitada, respecto del acto impugnado.

2.- EXPEDIENTE: JA-062/2010-III.

ACTOR: JOSÉ SÁMANO ZAMORA.

DEMANDADO: DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA MICHOACÁN.

ACUERDO: Requierasele a la actora mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL, a efecto de que dentro del término de **3 tres días** contados a partir de la fecha en que surta efectos la notificación del presente acuerdo, comparezca ante esta autoridad a aclarar su demanda.

3.- EXPEDIENTE: JA-248/2009-III.

ACTOR: LOURDES PATRICIA SOLÍS GALICIA.

DEMANDADO: DIRECTOR DE TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE MORELIA, MICHOACÁN Y OTRA AUTORIDAD.

ACUERDO: Se tiene al INGENIERO LUIS LINO GASCA ABURTO en su carácter de DIRECTOR DE TRÁNSITO Y VIALIDAD DEL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN, dando cumplimiento al requerimiento, consecuentemente y como lo solicita el gestionante se señala de nueva cuenta fecha para el desahogo de la prueba de inspección, previa notificación personal que se haga a las partes. Por otra parte este tribunal hace efectivo el apercibimiento que le fuera realizado con fecha 16 dieciséis del mes y año en curso.

4.- EXPEDIENTE: JA-128/2009-III.

ACTOR: UNIÓN REGIONAL DE INDUSTRIALES PRODUCTORES DE MASA Y TORTILLA DE LA PIEDAD

DEMANDADO: AYUNTAMIENTO DE LA PIEDAD DE MICHOACÁN.

ACUERDO: Con esta fecha se celebro la audiencia de pruebas y alegatos decretada dentro del incidente de justas causas, se mandan poner los autos a la vista de la suscrita magistrada a efecto de emitir la resolución que conforme a derecho proceda.

5.- EXPEDIENTE: JA-318/2009-III.

ACTOR: AUTOS Y CAMIONES SOL DE MICHOACÁN, S.A. DE C.V.

DEMANDADO: COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MICHOACÁN.

ACUERDO: Se tiene a NORMA LORENA GAONA FARIAS, en cuanto DIRECTORA GENERAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MICHOACÁN realizando manifestaciones respecto al incidente de acumulación de autos, planteada en el presente juicio. **OTRO ACUERDO:** Se tiene al licenciado JULIO FERNANDO BAZALDURA BALDO, en representación de AUTOS Y CAMIONES SOL DE MICHOACÁN S.A. DE C.V. realizando manifestaciones respecto al incidente de acumulación de autos, planteada en el presente juicio.

6.- EXPEDIENTE: JA-317/2009-III.

ACTOR: MEDINA AUTOMOTRIZ DE URUAPAN, S.A DE C.V.

DEMANDADO: COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MICHOACÁN.

ACUERDO: Se tiene a NORMA LORENA GAONA FARIAS, en cuanto DIRECTORA GENERAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MICHOACÁN realizando manifestaciones respecto al incidente de acumulación de autos, planteada en el presente juicio. **OTRO ACUERDO:** Se tiene al licenciado MARGARITO RANGEL ESTRADA, en representación del SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE MICHOACÁN, realizando manifestaciones respecto al incidente de acumulación de autos, planteada en el presente juicio.

7.- EXPEDIENTE: JA-R. 038/2009-II

RECURRENTE: JOSÉ ALFONSO SPINOZA RUÍZ.

ACUERDO: Se da cuenta con el oficio que remite la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal, mediante el cual el Magistrado de la Segunda Ponencia ordena remitir constancias del Recurso de Revocación número J.A.R038/2009-II, por lo que la Magistrada de esta ponencia queda enterada de su contenido, mandando agregar las constancias a sus antecedentes para que surta los efectos legales a que haya lugar.

Publicada el día 24 veinticuatro de febrero de 2010, con fundamento en el artículo 166, fracciones, III, IV y VI, del Código de Justicia Administrativa del Estado, así como el numeral 27, fracción VII, del Reglamento Interior de este Tribunal.

LISTA DE EXPEDIENTES ACORDADOS EN FECHA **26 VEINTISEIS DE FEBRERO 2010 DOS MIL DIEZ** CORRESPONDIENTES A LA TERCERA PONENCIA.

1.- EXPEDIENTE: JA-0242/2008-III.

ACTOR: HERNÁNDEZ TÉLLEZ JAVIER.

DEMANDADO: COORDINADOR GENERAL DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO DE MICHOACÁN Y OTRA.

ACUERDO: Esta Ponencia señala nuevamente fecha para el desahogo de la prueba pericial ofrecida por la parte actora, por lo que se requiere a la COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO DE MICHOACÁN, a efecto de que se sirva allegar de cualquier área donde se encuentren las constancias que obran en poder de la autoridad demandada.

2.- EXPEDIENTE: JA-338/2009-III.

ACTOR: ROSENDO GUILLEN LÓPEZ.

DEMANDADO: AYUNTAMIENTO DE AMORA, MICHOACÁN Y OTRAS AUTORIDADES.

ACUERDO: Se tiene a Rosendo Guillén López, desahogando en forma extemporánea la vista respecto del incidente de incompetencia hecho valer en autos; consecuentemente se señala fecha y hora para el desahogo de la audiencia de pruebas y alegatos respectivo.

3.- EXPEDIENTE: JA-068/2010-III

ACTOR: EDER DAVID DÍAZ LÓPEZ.

DEMANDADO: DIRECTOR GENERAL DE TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE MORELIA Y OTRAS.

ACUERDO: Se tiene a EDER DAVID DÍAZ LÓPEZ, presentando demanda frente al DIRECTOR GENERAL DE TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE MORELIA Y OTRAS, demanda que se admite en la vía y términos propuestos, por otro lado se concede la suspensión solicitada, previa garantía del interés fiscal y finalmente se le tiene señalando domicilio para recibir notificaciones personales.

4.- EXPEDIENTE: JA-065/2010-III

ACTOR: JOSÉ LUIS GIMENEZ MENDOSA.

DEMANDADO: AYUNTAMIENTO DE ZACAPU, MICHOACÁN Y OTRAS.

ACUERDO: Se tiene a JOSÉ LUIS GIMENEZ MENDOSA, presentando demanda frente al AYUNTAMIENTO DE ZACAPU, MICHOACÁN Y OTRAS, demanda que previo a admitir, se le requiere al actor para que en el término de 3 días aclare y complete su demanda y finalmente se le tiene señalando domicilio para recibir notificaciones personales.

Publicada el día 24 veinticuatro de febrero de 2010, con fundamento en el artículo 166, fracciones, III, IV y VI, del Código de Justicia Administrativa del Estado, así como el numeral 27, fracción VII, del Reglamento Interior de este Tribunal.

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.